

Ministerio de Relaciones Exteriores

ACTOS DE TRANSMISIÓN DE MANDO Y POSESIÓN DEL PRESIENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO LENNIN MORENO GARCÉS

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: ACTOS DE TRANSMISIÓN DE MANDO Y POSESIÓN DEL PRESIENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO LENNIN MORENO GARCÉS

Funcionario que viaja: CARLOS ALFREDO CASTANEDA MAGAÑA

Cargo del funcionario: VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Destino: QUITO, ECUADOR

Fecha de salida: 23/05/2017

Fecha de regreso: 25/05/2017

Valor del pasaje: \$1,093.88

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$400.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$645.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: COMO RESULTADO DEL EXCELENTE ESTADO DE LAS RELACIONES ENTRE EL SALVADOR Y ECUADOR SE PROPONE LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR VICEMINISTRO CASTANEDA, EN LOS ACTOS DE TRANSMISIÓN DEL MANDO Y POSESIÓN DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO LENIN MORENO GARCÉS; LO CUAL REPRESENTA UNA CLARA MUESTRA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA EL GOBIERNO DE EL SALVADOR LAS RELACIONES BILATERALES CON ECUADOR, ESTO EN RAZÓN A LAS COINCIDENCIAS DE AMBOS ESTADOS A LA IMPORTANCIA EN LOS TEMAS POLÍTICOS, SOCIALES, CULTURALES, DE COOPERACIÓN, EDUCATIVOS, DE SALUD, ETC. CON LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR VICEMINISTRO CASTANEDA EN ESTOS ACTOS SE PRETENDE SEÑALAR LA IMPORTANCIA QUE EL GOBIERNO DE EL SALVADOR OTORGA AL FORTALECIMIENTO DE LOS LAZOS REGIONALES. ESTO EN RAZÓN DEL OBJETIVO ESTABLECIDO EN EL PQD 2014-2019 RELATIVO A "POTENCIAR A EL SALVADOR COMO UN PAÍS INTEGRADO A LA REGIÓN Y AL MUNDO, QUE APORTE A LA PAZ Y AL DESARROLLO". EN TAL SENTIDO, LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR VICEMINISTRO CASTANEDA CONSTITUIRÍA UNA MANIFESTACIÓN DE LA VOLUNTAD DE NUESTRO GOBIERNO POR LLEVAR A CABO ACERCAMIENTOS DE ALTO NIVEL CON EL NUEVO GOBIERNO ECUATORIANO. CON EL OBJETIVO DE PRESENTAR UNA VÍA PARA REFORZAR LAS RELACIONES CON LA REPÚBLICA DEL ECUADOR , ESPECÍFICAMENTE CON EL NUEVO GOBIERNO, A FIN DE DINAMIZAR Y DARLE CONTINUIDAD A LA AGENDA BILATERAL EN TEMAS DE INTERÉS COMÚN, TANTO EN LOS ÁMBITOS POLÍTICO-DIPLOMÁTICO, ECONÓMICO, COOPERACIÓN, CULTURAL., ENTRE OTROS